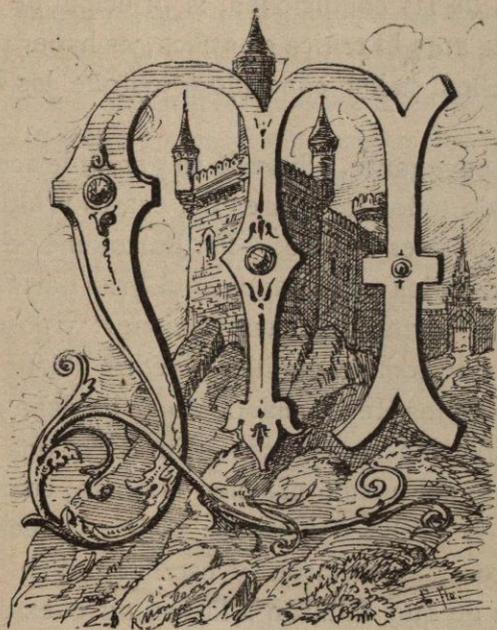


LA LEYENDA COLOMBINA

I

HISTORIA ANTIGUA.—LEYENDA MODERNA



MUCHOS hombres célebres, la mayor parte de los sucesos extraordinarios tienen su leyenda en la imaginación de los pueblos. Fórmase ésta de pequeñas circunstancias, de minuciosos detalles, de accidentes que la historia no consigna, y la tradición oral ó escrita recoge; que reuniéndose y creciendo llegan á ser complemento indispensable de las vidas de los santos y de los héroes; luz difusa á través de la cual,

como por medio de una niebla mágica, avanza á ver la inteligencia popular los acontecimientos de la historia, que no pueden llegar á su conocimiento por la lectura de las crónicas ni de las escrituras, y los aprende como mitos, como tipos embellecidos á veces, á veces iluminados, y oscurecidos también en otras con fábulas más ó menos cercanas á la verdad, pero siempre en carácter, contribuyendo de continuo á la pintura perfecta de la época, del suceso ó del personaje. De las tradiciones se forma la leyenda, que es vestidura pintoresca con que la imaginación reviste á sus héroes para completar sus caracteres, los acontecimientos para describirlos más gráficamente.

Esta es verdad sabida de todos, así como todos saben que la leyenda comienza donde la historia concluye; siempre cuando ya ha pasado largo tiempo del suceso á que se refiere, cuando la crónica se ha escrito y la tradición trae al recuerdo lo que aquélla no aprovecha ni permite en su narración severa, profunda, concienzuda y justificada.

Por eso causa tanta extrañeza como admiración el ver que hoy se intenta llamar *leyenda colombina* á los sucesos de la vida del descubridor del Nuevo Mundo que consignaron en sus libros y en sus cartas los historiadores de aquel gran acontecimiento, los escritores que conocieron y trataron á cuantos personajes habían intervenido en los hechos que refieren, y aun habían tomado parte en muchos de ellos. Los actos de la existencia de *Cristóbal Colón* que relata su hijo D. Fernando, los que escribieron Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Angleria, el obispo de Chiapa Fr. Bartolomé de las Casas, el cronista Antonio de Herrera, y otros muchos que dejaron escrito lo que ante sus ojos pasaba, en cartas y memorias que á veces no se destinaban á ver la luz pública, no pueden ser llamados leyenda, sino historia verídica y fiel; la única historia que puede satisfacer á la posteridad y servir de base á los estudios del hombre de ciencia; que una de las condiciones, la principal de todas las que dan valor al testimonio del cronista ante la crítica científica, es haber presenciado los sucesos, ser contemporáneo de ellos, haber conocido á los que los llevaron á cabo.

Don Fernando Colón era hijo del inmortal navegante, y heredó su genio; le acompañó muchos años en España y corrió á su lado todos los azares del cuarto y último viaje, sin separarse de él hasta que exhaló el postrer aliento.—Fr. Bartolomé de las Casas conoció y trató á *Cristóbal Colón* y á sus hijos y hermanos, y á gran parte de los marineros, pilotos y soldados que tomaron parte en sus expediciones; y poseyó además los papeles, mapas y cartas originales de toda la familia.—Pedro Mártir de Angleria, maestro del Príncipe, estaba al lado de los Reyes cuando *Colón* hablaba con ellos en la vega de Granada, antes de firmarse los conciertos.—En Barcelona se encontraba Gonzalo Fernández de Oviedo, paje del mismo príncipe D. Juan, cuando los Reyes Católicos *le recibieron en público* á la vuelta del primer viaje... ¿Pueden llamarse *leyenda* los hechos que estos testigos presenciaron y escribieron en sus obras? ¿Existe motivo fundado para acusarlos de que faltaron á la verdad ó exageraron en sus narraciones?—Amigo de *Cristóbal Colón* era el obispo de Chiapa, mas nadie ha dudado hasta hoy de la sinceridad de su carácter, más bien inclinado á acriminar que á favorecer á los descubridores; ni de su veracidad como historiador.—No era afecto al Almirante Gonzalo Fernández, ni creía justas sus pretensiones; pero su dicho es por eso más digno de crédito.

Lo que tales historiadores consignaron son verdades para cuantos estudian sin prevención el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Sin embargo, un doctísimo escritor pone en duda muchos de los sucesos referidos por esos cronistas contemporáneos y los califica de imaginarios...¹ «La leyenda, »dice, es á la historia como el retoque á la fotografía. Borrando pecas, suavizando »líneas, corrigiendo en el claro-oscuro descuidos de la naturaleza y deterioros del »tiempo, la mano ejercitada metamorfosea sobre el papel en faz hermosa ó noble

¹ *Amigos y enemigos de Colón*.—Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, por D. Cesáreo Fernández Duro, en 14 de Enero de 1892.

»cualquier vulgar figura, con no más embarazo que pone, trocando por el pincel la »pluma, en boca de un pastor discursos ciceronianos... En tal caso se encuentra la »imagen del primer Almirante de las Indias...»

¡Válganos el cielo! ¡Si justamente con el retrato moral y con los sucesos de la vida de *Cristóbal Colón* sucede todo lo contrario! Dejaron fotografiada su figura, tanto en lo físico cuanto en lo moral, los cronistas que le conocieron; y los modernos pensadores, los críticos de nuestros días son los que pretenden *retocarla* al cabo de cuatrocientos años, borrando las más hermosas de sus líneas características, introduciendo la duda en hechos importantísimos. Y al mismo tiempo se deleitan en *corregir en el claro-oscuro descuidos de la naturaleza y deterioros del tiempo, borrando las pecas* (¡pero qué pecas!) que sacaron en las fotografías de Oviedo y de Fr. Bartolomé de las Casas, un Fonseca y un Ovando, Jimeno de Briviesca y Bobadilla!

En vida de los hombres ilustres, mientras dura su peregrinación entre nosotros, y pueden contemplarse sus acciones, se escriben, como decíamos, las crónicas de los grandes hechos en que toman parte; la leyenda nace tiempos adelante, cuando sus imágenes se van confundiendo, *cuando la distancia les presta el tinte majestuoso y vago de la lejanía*. Lo que de antiguo conservamos es la historia de *Cristóbal Colón*; la que hoy se nos quiere forjar es la leyenda, muy alejada, por cierto, de la verdad. Se aspira con el lujo de las frases á invertir los términos.

Y la demostración es harto fácil. Tomaremos al acaso algunos sucesos de esos que los imparciales escritores de nuestros días ponen en tela de juicio para fundamento de sus opiniones.

II

EL RECIBIMIENTO EN BARCELONA

Después de examinar las manifestaciones de los contemporáneos del Almirante relativas á la entrada del mismo en Barcelona al regreso de su primer viaje, y recibimiento que le hicieron los Reyes Católicos, y de aducir los reparos y escrúpulos que se ofrecen sobre ellos á algunos críticos modernos, y especialmente la de monsieur Aaron Goodrin, dice el tantas veces citado escritor colombista D. Cesáreo Fernández Duro ¹:

«Con estos datos, visto que ni el *Dietario* municipal, ni otros dos que existen »en Barcelona lo consignan, es de creer que los concellers no sacaron á la calle »para recibir á *Colón* las gramallas ni las banderas; *que no se hizo demostración pú-* »*blica*, y que hasta tanto que los Reyes no escucharon la relación del descubrimien- »to no le dispensaron las honras prematuramente adjudicadas *por los escritores de* »*ahora.*»

¹ *Nebulosa de Colón*.—Madrid, 1890, pág. 177.

Lo que no se encuentra de modo alguno es la razón para querer desmentir un hecho que viene consignado en la *historia de antes*, y los escritores *de ahora* ponen en duda, queriendo borrar con el silencio de un cronista lo que otros muchos aseguran paladinamente.

Los documentos existentes no apoyan la creencia de la entrada solemne de Colón en Barcelona; dice el Sr. Fernández Duro. Veámoslo.

En la *Historia de las Indias* de Fr. Bartolomé de las Casas, que copia el escritor citado, asienta el autor que los Reyes Católicos, sabida la llegada de Colón, «mandáronle hacer solemne recibimiento, para lo cual salió toda la gente y toda la ciudad que no cabían por las calles, admirados de que aquella veneranda persona fuera la que había descubierto otro mundo.»

Esto no se inventa; cierto que el P. las Casas, estudiante entonces en Sevilla no se encontraba en Barcelona cuando llegó á la ciudad *Cristobal Colón*; pero á los dos meses del suceso le volvió á ver en la primera de aquellas ciudades, y escuchó las relaciones hechas por todos los que le acompañaron y estuvieron en el recibimiento, pues estuvo constantemente entre ellos al lado de su padre, en tanto que éste hacía los preparativos para embarcarse en la segunda expedición.—No es, pues, sospechoso ni recusable el testimonio del celebrado historiador, y en punto tan secundario, donde ningún interés pudo moverle.

Digno de igual consideración y crédito es Gonzalo Fernández de Oviedo, que presencié el suceso, y aunque no se extiende en descripciones, tal vez por la índole de la *Historia General y Natural* que escribía, dice lo bastante para ver confirmado el relato del P. las Casas.—«Llegó Colón á Barcelona, escribe, é llegó á la Corte, en lo qual yo hablo como testigo de vista... Fué muy graciosa é benignamente recibido del Rey é de la Reina, é despues que ovo dado muy larga é particular relacion de todo lo que en su viaje é descubrimiento había pasado, le fizieron muchas mercedes é le comenzaron á tratar como á hombre generoso é de Estado.»

La noticia del descubrimiento y muchos pormenores del viaje eran conocidos por los Reyes Católicos desde más de un mes antes de la llegada del Almirante á Barcelona, por la carta que éste les dirigiera desde Lisboa en el día mismo de su arribada á la embocadura del Tajo (4 de Marzo de 1493), y por las que debieron llegar de Palos, y más aún desde Sevilla al regresar el correo que allá mandaron los Reyes. Preparados, pues, debían de estar para el recibimiento, y ciertamente estaba todo dispuesto, como dice Las Casas, para darle el carácter y solemnidad que merecía.

Más explícito aún que los anteriores, el cronista Antonio de Herrera, que escribió su *Historia* por orden del Rey, con vista de cuantos documentos se guardaban entonces en los Archivos públicos, consigna pormenores y detalles, que no es posible sostener, ni aun sospechar, que fueran invención, ni ajenos á la verdad del suceso; y mucho menos cuando concuerdan en lo esencial con lo dicho por otros historiadores, cuyas obras no pudo conocer Herrera.

»Llegado el Almirante á Barcelona, dice ¹, mediado el mes de Abril, mandósele »hacer un solemne recibimiento, al que salió la corte y la ciudad con tanta gente »que no cabían por las calles... Y para más honrar al Almirante, mandaron los Re- »yes *poner en público su estrado y solio Real*, adonde estaban sentados y con ellos el »Príncipe D. Juan.»

¿Puede todo esto ser falso? No hay un dato histórico siquiera que contradiga la relación hecha por Fr. Bartolomé de las Casas, aprendida de las personas mismas que acompañaban al Almirante y de testigos presenciales de la entrada, y por Antonio de Herrera, con vista de los documentos oficiales. Alegar para quitar fuerza á estas crónicas el silencio del cura de los Palacios, que escribió su *Historia* en una aldea cerca de Sevilla, y no trató á *Colón* hasta cuatro años después, cuando regresaba del segundo viaje, no es argumento serio ni que pueda convencer; pues ni esa omisión, ni lo de que en algún otro historiador y en los *Dietarios* que se conservan en la ciudad de los Condes, no se encuentre mención del suceso, son razones para acusar de falsedad lo escrito, ni el silencio de unos ha sido nunca argumento para borrar lo que otros consignaran, ni menos para que se ponga en duda la veracidad de autores que son la base de la historia del descubrimiento, y de las vidas de los que en él intervinieron, como sucede con Las Casas, Oviedo y Herrera.

Que se hizo á Cristóbal Colón demostración pública á su llegada á Barcelona, es un hecho consignado terminantemente por los contemporáneos; y no pudiendo dejar de admitirlo como verdadero, tampoco puede rechazarse la descripción del acto que por los mismos se hace.

Pero queremos robustecer el argumento. Además de los citados, hay otro libro coetáneo que asienta como cosa corriente y sabida el hecho de la *recepción pública*; y aunque luego haremos de él más detenida cita á otro propósito mucho más importante, no podemos dejar de recordarlo ahora con el objeto indicado, como dato para confirmar lo escrito por el P. Las Casas y por el cronista Herrera.

La edición que tenemos á la vista del curioso libro titulado *Paesi nuovamente ritrovati*, fué estampada en Milán por J. A. Sin ceder en el año 1512 ², aunque existen varias ediciones anteriores, desde la primera de 1507 de Vicenza, y en ese libro cuya importancia han reconocido muchos americanistas y especialmente el célebre Alejandro Humboldt ³, la relación de los primeros viajes de *Colón* no aparece copiada, como en otros, de las cartas mismas del navegante, sino más bien de las relaciones ó notas de algunos de sus compañeros; porque es circunstancia muy digna de

¹ *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme, etc.*—Juan Flamenco, 1601.—Década I, lib. II, cap. 3.º

² Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla;—83.—75.

³ «El verdadero compilador de esta curiosa é importante recopilación de Vicenza, no es, como ha venido creyéndose mucho tiempo, ni Montalbodo Fracauzano, de Vicenza, ni Francario de Montalbodo, es decir, natural de Mont-Albodo, en la Marca de Ancona, y profesor de buenas letras en Vicenza; sino, según la ingeniosa observación del Conde Baldelli, Alejandro Zorzi, hábil cosmógrafo y dibujante de mapas en Venecia». (*Examen critique de la géographie et l'histoire du Nouveau continent.*—Tomo IV, pág. 80.)

atención que la obra se escribió cuando el Almirante se encontraba en Granada á la vuelta de su tercer viaje, por persona que también estaba en la corte.

En el capítulo LXXXIV empieza la relación del descubrimiento, y como el Rey de España armó tres naves para Colombo; y en el XCI al consignar como *Colombo fué llamado Almirante*, dice: — «*Recibieron ellos á Colombo con agradabilísimo semblante, y le hicieron grandísimos honores, y que se sentase públicamente delante de ellos, que es en su corte de los mayores honores; y quisieron que fuese llamado Almirante del mar Oceano*»¹.

Juzgamos que contra este testimonio, unido al del P. Las Casas, y á los de Oviedo y Herrera, no es posible hacer valer el silencio de algunos otros; ni puede aventurarse en buena lógica contra la afirmación clara, terminante, detallada, de autores intachables, el testimonio negativo, para concluir *que no se hizo demostración pública en Barcelona á la llegada del Almirante*.

III

NOTICIAS ANTERIORES DEL NUEVO MUNDO Y PRIMER VIAJE DE «CRISTÓBAL COLÓN»

Continúan en la tarea de formar á su placer la *Leyenda Colombina*, prescindiendo ó anulando los datos históricos, esos pensadores que han tomado á su cargo preparar debidamente los ánimos para la celebración del cuarto centenario, y ocupándose de las noticias y antecedentes que pudiera tener *Cristóbal Colón* para fijar su convicción tan profundamente, hay un distinguido escritor, marino tan ilustre cuanto modesto, que llega al punto de asegurar que el navegante genovés hizo su primer viaje al Nuevo Mundo precisa y justamente en el año 1477, quince años antes del que emprendió con la flotilla facilitada por los Reyes de España.

Es curioso observar de qué manera se ha ido formando la bola de nieve en este punto. Podemos seguir el progreso de la *leyenda*, y su desarrollo nos servirá de norma para formar juicio exacto de conceptos análogos.

Porque ya aquí no se trata de robustecer con nuevos argumentos, ni con datos desconocidos aquel antiguo procedimiento de los envidiosos, á quienes juzgó el gran marino de una vez para siempre, cuando escribió á los Reyes Católicos: — «Siete años estuve en su Real corte, que á cuantos se fabló desta empresa todos á una dijeron *que era burla*; agora fasta los sastres suplican por descubrir». — En siete años, y más todos le apellidaron *loco, visionario*; en siete años á ninguno se le ocurrió decir que tuviera noticia de tierras al Occidente; más creían, que se perdería en

¹ He aquí el texto original:

«Il Re é la Regina che altro non desiano che augmentar la religione christiana et ridurre molte semplici nationi al Divino culto, facilmente commossi non solo da Colombo ma etiamdio da più di molti spagnuoli che erano stati con il Colombo, ricevettero esso Colombo con gratissima faccia, et gli fecero grandissimi honori, et sentar publicamente davanti loro, etc.

el mar *tenebroso* y desconocido, y no volvería á pisar el suelo de España. Pero en el punto en que *Colón* hizo el descubrimiento no había ignorante que no se hubiera atrevido á hacer lo mismo, y entonces dijeron que era cosa muy sabida. Entonces nacieron y corrieron entre el vulgo de los entendidos muchas fábulas y anécdotas inverosímiles, y entre ellas la del imaginario piloto vizcaíno, andaluz ó portugués, á quien la tempestad había arrojado casualmente á la misma isla que luego se llamó Española, y que vino también por acaso sin saber el camino, á caer de nuevo en las costas de España, y á morir en brazos de *Cristóbal Colón* haciéndole *único* depositario de su secreto.

Pero el docto marino D. Patricio Ferrazón no se ocupa de tales patrañas. En su concepto, el mismo *Colón* fué quien descubrió, no las islas, sino el continente occidental, que hoy llamamos América, y guardó el secreto durante quince años, á pesar de sus muchos trabajos, y de su miseria á veces, hasta que pudo engañar á un monarca poderoso, y obtener grandes recompensas por ir á *descubrir* lo que ya sabía ciertamente que existía.—El centenario, por tanto, no debe celebrarse en 1892, sino que debió serlo en 1877, fecha verdadera del primer viaje de *Cristóbal Colón* á aquellas regiones.

Y repito que es digno de estudio el desarrollo de esta fábula. Toma aquí por punto de partida unas palabras que el genovés ilustre dejó escritas en un trabajo dedicado á demostrar que las cinco zonas son habitables.—«Yo navegué, dice, el año »cuatrocientos y setenta y siete, en el mes de Febrero, ultra Tile isla cien leguas... »... y al tiempo que yo á ella fuí no estaba congelado el mar, aunque había grandísimas mareas...» Que hizo el viaje no puede ponerse en duda, como que no adelantó más que cien leguas más allá de Tile, ó Islandia; ni tampoco el objeto, que fué comprobar sus cálculos y aumentar las observaciones que tenía hechas; y en esto, solamente han visto los más graves historiadores una prueba del trabajo que precedió á la convicción del navegante.

Pero descubiertos en un monasterio de la isla de Flatey los manuscritos que contenían la narración de los viajes de los islandeses á Groenlandia, y á unos países que denominaron Marcklánd y Vinlánd en los últimos años del siglo x y principios del xi, y hechos del dominio público por la Sociedad de Anticuarios del Norte ¹, no faltó quien hiciera observar que *Colón* en su viaje á Islandia pudo tener conocimiento de aquellos códices, ó á lo menos alguna noticia de las expediciones de Torphín, de Eric el rojo y de Bjarán, que le confirmaron en sus opiniones.

Y de esta sospecha, que pudo parecer más ó menos fundada, se pasa ya al terreno de lo imposible, á las regiones de la fantasía, y el Sr. D. Patricio Ferrazón crea un sistema, y lo presenta como hecho histórico, reformando en un instante la historia del descubrimiento. En 1888 ² escribía el docto marino, que—«si la Sociedad

¹ *Antiquitates americanae (sive) scriptores septentrionales (rerum ante columbianarum) in America*—Edit Societas Regia antiquariorum septentrionalium.—Hafniae, Typis officinae schultzianae.—1837—in fs.

² Carta fecha en Junio de 1888, inserta en el periódico de Madrid *El Imparcial*, del 14 de aquel mes.

»de Anticuarios del Norte antes, y algunas norte-americanas de ahora, hubieran dicho que en el año de 1477 se hizo por *Colón* el verdadero viaje de descubierta, llegando á América y costeándola de Norte á Sur hasta la extremidad meridional de la Florida, tal vez la conjetura pareciera más racional y probable...» Pero ya en 1892¹ la bola de nieve ha tomado colosales proporciones; lo que entonces en 1888, era hipotético, es ahora hecho probable y aun probado como *cosa indudable*.

El haber partido *Cristóbal Colón* de la Gomera, que está en el mismo paralelo que la Florida, el apuntar constantemente las proas de las carabelas á la extremidad meridional de la misma península, ó sea al cabo de Sable... «son circunstancias que hacen creer que en un viaje anterior llegara á Terranova, ó á Nueva Escocia... y explorando la costa al Sur naturalmente, llegara hasta dicho cabo Sable...» La excursión, aunque de muchos miles de leguas, fué, al parecer, cosa sencilla, sin accidentes. Lo que sigue es más sencillo todavía.—«En el viaje del año 92 INDUDABLEMENTE no se proponía (*Colón*) otra cosa que reconocer la costa de la Florida, ya marcada en sus cartas...»

Pero llegamos al final.—«Los hombres blancos que los indios dijeron al P. Las Casas que habían visitado la isla de Haiti antes del año 92, no fueron otros, á mi juicio, que *Colón* y sus compañeros; el piloto Sánchez y los marineros, que una tradición tenida por falsa, supone que murieron en casa de *Colón* revelándole la existencia de América, yo entiendo que fueron los mismos compañeros de su primer viaje...»

¿Podrá dudarse de que se va escribiendo la leyenda?

IV

COLÓN Y BOBADILLA

Terminaremos con otro punto que no por ser igualmente extraño deja de tener gran importancia.

«*Colón y Bobadilla*.—Rompiendo lanzas á favor del segundo y clavándoselas hasta el cuento al primero, dió anoche una notable conferencia en la cátedra del Ateneo el distinguido publicista y erudito señor D. Luis Vidart.»

En estos términos daba cuenta del suceso un acreditado periódico de Madrid. Y lo llamamos suceso, porque lo es, y no pequeño, en el terreno histórico, romper de repente con el criterio adoptado durante muchos siglos, en vista y con presencia de crónicas y documentos, y querer á vuelta de esfuerzos de ingenio cambiar el orden de los factores, trocar las posiciones de un héroe y de un malvado, y arrojar á San Bartolomé á los pies de Satanás.

Don Luis Vidart es un escritor bien conocido en toda España; que ha ejercitado

¹ Otra de 31 de Marzo de 1892.

su pluma en diferentes géneros y siempre con acierto: es un filósofo de muchísimo talento y pensador profundo; pero... también es poeta de imaginación ardiente y se deja llevar á veces por ella al afán de ostentar originalidad. En su buen juicio deben haber dejado honda huella las frases de algunos críticos, amigos suyos, muy benévolas, como es justo, para el orador, pero muy severas en muchos conceptos para las opiniones que ahora sustenta.

No es nuestro intento trazar la biografía del comendador Bobadilla, ni desentrañar sus merecimientos, ni las dotes que pudieran adornarle. Algunas tendría, ya puede suponerse, cuando los Reyes Católicos se fijaron en su persona para que fuera por juez á la isla Española. El P. Fr. Bartolomé de las Casas, que censura su conducta, y execra el hecho á que debe su funesto renombre, nada dice de sus antecedentes, limitándose á escribir: «Eligieron á un comendador de la Orden de Calatrava, que se llamaba Francisco de Bobadilla, y diéronle Provisiones y nombre de pesquisidor...» No parece que debería ser persona muy notable la que así se anunciaba; mas repetiremos que esto á nada conduce. Era Bobadilla un hombre de buen concepto y por eso le eligieron los Reyes... Pero ¿para qué lo comisionaron? Aunque los documentos se conservan íntegros, y señalan bien detalladamente el orden y límite de las atribuciones que se le concedieron, el mismo Comendador lo dijo á los que á su llegada á Santo Domingo salieron en canoas á informarse. El P. Las Casas ha conservado sus propias palabras...—«Llegaron, pues, en sus canoas los tres, dice, »y preguntando quién venía en las carabelas, y si venía D. Diego, —asomóse el Comendador Bobadilla, que venía en la carabela *Gorda*, y dijo: —que él venía enviado por los Reyes *por pesquisidor sobre los que andaban alzados en esta isla...* ¹» Y como estas palabras están perfectamente de acuerdo con las que contiene la Real cédula de 21 de Marzo de 1499, que fué la primera que se le expidió, parece que no dudaba el Comendador del objeto de su encargo.

No parezca ociosa esta observación. Quizá hasta aquel momento no había pensado Bobadilla más que en cumplir las órdenes de los Soberanos, formando proceso á los rebeldes, sin extralimitarse. Pero allí es donde deberemos dirigir nuestros esfuerzos para conocer la verdad de los sucesos, y la causa de los atropellos é iniquidades que aquél cometiera.

Todo lo que discutiéramos sobre los hechos anteriores de la vida del Comendador que, además son de todo punto oscuros y desconocidos, sería perder tiempo. En el momento de empezar á hacer uso de sus atribuciones es cuando entra en el dominio de la historia. Desde entonces debe comenzar el juicio sobre sus actos. Y ya el doctísimo D. Martín Fernández Navarrete en la *Introducción* de su obra decía muy intencionadamente ²—«Que los Reyes tuvieron justos motivos para enviar un juez pesquisidor á la isla Española y que eligieron para ello á un caballero, antiguo criado de la »casa Real, *que hasta entonces merecía distinguido concepto.*» — Bien se comprende lo

¹ *Historia de las Indias.* — Lib. I, cap. CLXXVIII.

² Navarrete. — *Colección de los viajes y descubrimientos*, etc. — Tomo II. — Docum. núm. CLXXVII.

que tales palabras significan, separando el concienzudo historiador con exquisito tacto los tiempos para juzgar los hechos. — *Hasta entonces* había tenido buen concepto el Comendador Bobadilla... de allí en adelante fué al contrario; no correspondió á lo que de él se esperaba y los primeros actos de su gobierno dieron motivo para que se le privase de él.

¿Y cuál fué la causa de tal cambio en la conducta de aquel funcionario? ¿Qué móvil poderoso pudo llevarle á proceder contra el Almirante de una manera tan inicua y extraña? — Á estas interrogaciones no había podido darse hasta hoy respuesta satisfactoria, y con ellas se intentaba justificar por inducción la conducta de Bobadilla.

Mas por fortuna, también podemos responder cumplidamente, y probar con el testimonio de un autor contemporáneo la causa del cambio en la conducta del Comendador y el origen de sus desmanes.

Nos valemos nuevamente de aquel curiosísimo libro titulado *Paezi nuovamente ritrovati*, que antes citábamos, y fué de los primeros que se escribieron sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo. La edición primera es de Vicenza del año 1507, ó al menos ésta es la más antigua que hemos citado ¹. Se tiene por indudable que en la parte relativa á los viajes de *Cristóbal Colón* es repetición del rarísimo *Libretto* de Albertino Vercellesse publicado en 1504, que nunca hemos logrado ver, y que á su vez incluyó la primera Década de Pedro Mártir de Angleria, antes de que su autor la diera á la estampa, aumentándola con algunos datos recogidos por Ángelo Trivijiano, secretario del embajador de Venecia Dominico Pisani, que conoció y trató con cierta intimidad á *Cristóbal Colón* en Granada á la vuelta de su tercer viaje ², y con otros informes particulares.

Las noticias, por tanto, que ese libro contiene, y que no se encuentran en ningún otro, son muy apreciables; porque Trivijiano tuvo amistad con el Almirante y relaciones en la corte de los Reyes, donde oyó á los compañeros de *Colón* y á sus enemigos.

El libro IV está dedicado á las navegaciones del Rey de España desde que concedió á *Colón* los tres barcos que le pedía; y el cap. CVII trata: — *De cómo el Almirante fué enviado con cadenas á España*. — Es tan notable bajo muchos aspectos, que no nos permitiremos ni aun la libertad de traducirlo, dejándolo en la misma sencillez con que está escrito en su lengua original, es decir, en italiano con mucha parte de dialecto veneciano.

«*In questo mezo li Serenissimi Re recevetero le lettere de lo Admirante et de li adversari soi, et vedendo que per queste discensionì de tanta copia de oro ne trazeva pochà utilità, mandarono un suo governatore que aveze ad inquirire è quelli che furze no in errore li castigarse; ó ver mandarse in Spagna che si castigarebbe; et zonto questo governatore al isola Spagnuola, per sobornita et fraudulentia di quelli scele-*

¹ *Bibliotheca americana vetustissima*. — New York, 1766, núm. 48.

² Pueden verse en el libro *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*. — Las cartas de Trivijiano al Almirante Maligiéri. — Lib. V, cap. I, pág. 415, tomo II.

»rati spagnuoli, et per grande invidia che aveva al Admirante è suo fratello, si quali
 »in ferri furono mandati á la volta di Spagna: et zonti che forono á Cades li Serenis-
 »simi Re intendendo li mandano á liberare: et feceli andare á corte voluntariamente:
 »dova etian al prezente zorno se ritrovano.»

Buscábamos una causa al arbitrario proceder de Bobadilla, y dos, á cual más graves, y mezquinas ambas, consigna ese libro. Al llegar el Comendador á Santo Domingo, entraron en su carabela, antes que las quejas contra *Co'ón*, los montones de oro que aquellos *malvados* habían recogido. *Sobornaron* al juez: le deslumbraron con la vista de riquezas que nunca había contemplado: y como además *tenía gran envidia al Almirante y á su hermano*, no se necesita más explicación para lo que sucedió después. — *Per sobornita et fraudul'entia di quelli scelerati spagnuoli*, vinieron presos á España el Almirante y sus hermanos.

No hemos de repetir lo que ya está dicho muchas veces sobre la conducta de Bobadilla, para quien es poco el epíteto de *infame*. Si sus defensores quieren recordar el juicio de algunos autores, nos limitaremos á presentar el más antiguo y el más reciente, para que se vea con claridad que no ha variado el criterio en el espacio de cuatro siglos.

Ausente de la ciudad *Cristóbal Colón*, desembarcó el Comendador y se aposentó en su casa; se apoderó de sus bienes, joyas y libros, y usó de todo como si fuera de su propiedad. Cuando á pocos días llegó el Almirante á Santo Domingo, — «vále á ver, y el recibimiento que le hizo fué mandalle poner unos grillos y metelle en la »fortaleza, donde ni él lo vido ni le habló más, ni consintió que hombre jamás le ha- »blase.» — Esta fué la fórmula de juicio y la libertad de defensa que se concedió al Almirante de los Reyes. — «Cosa pareció esta *adurdisisima*, añade Fr. Bartolomé »de las Casas, descomedida y detestable, juntamente miseranda y miserable!...»

Rodolfo Croman, en su libro titulado *América*, al ocuparse de la carta de *Colón* á doña Juana de la Torre, dice: — «Cuando esta carta llegó á su destino, y los Reyes »tuvieron conocimiento de lo ocurrido, *quedáronse altamente sorprendidos*. Recono- »ciendo que se habían extralimitado en las medidas tomadas contra el Almirante *apre- »suráronse á demostrar al mundo que la prisión y el aherrojamiento de éste se habían »hecho contra sus órdenes y deseos.*» Ya anteriormente había dicho al hablar del nombramiento: — «Francisco Bobadilla, que era el elegido, estaba considerado por »algunos de sus contemporáneos *como hombre de pasiones violentas, ambicioso y ren- »coroso*, y por tanto poco á propósito para una misión tan delicada é importante.»

Las consecuencias de tal maldad fueron las que debían esperarse. En el punto mismo de conocer los Reyes el abuso cometido, quedó acordada la destitución del tristemente célebre Comendador. Encargóse á su sucesor Fr. Nicolás de Ovando que reparase las injusticias cometidas con el Almirante; se revocaron las disposiciones perjudiciales y abusivas que solamente con el deseo de allegar oro había dado Bobadilla... y la divina Providencia se encargó de lo demás.

No juzgo, ni pretendo que para todos los que la consideran tengan el mismo ca-

rácter y tanta significación como tiene para nosotros la horrorosa catástrofe que sucedió en el mar instantáneamente al comendador Bobadilla con todo su oro, y al rebelde Francisco Roldán con muchos de los que en sus crueldades le ayudaron, y con todas las riquezas tan mal adquiridas y que habían sido causa y medio de lograr el descrédito del Almirante *sobornando* al juez pesquisidor. Muchos son los que aprecian aquel desastre como visible escarmiento, pues para más enlazarlo con la humillación que á *Colón* se impusiera, dió la coincidencia de que perecieran todos por no haber dado oídos al consejo de su víctima. Después de una agonía incalculable, tras de una angustia cruel, las enfurecidas olas sepultaron para siempre á los rebeldes y al Comendador, sin que de ellos quedara memoria. Á hechos de esta naturaleza, como dice Fernán Caballero, los creyentes le llaman milagros, los descreídos casualidades.

Bien pudo D. Fernando Colón, que tan lastimado se encontraba por las injurias causadas á su padre, escribir que si hubieran llegado á España con el oro hubieran evitado el castigo; pues por mucho que hubiera sido nunca llegara por lo tremendo y lo ejemplar al que sufrieron sus maldades.

La memoria de Bobadilla no tiene defensa.

V

Y se han levantado mil voces en tonos diferentes para distraer de su mal camino á los innovadores. El poeta D. José Lamarque, en un arranque de patriótica indignación y entusiasmo, escribe:

Tal en umbrosa arboleda
 Cuando en Mayo reina Flora,
 Entre el alegre concierto
 De las avecillas todas
 Se oye el zumbido del tábano
 Como discordante nota.
 Mas, ¿ante el coro del mundo
 Sus disonancias qué importan?
 Así el can ladra á la luna
 Cuando por Oriente asoma,
 Mientras ella, entre luceros,
 Se alza al zénit triunfadora.

Y Manuel del Palacio ha podido decir con tanta gracia como agudeza:

¡Pobre Colón! Su laurel
 Autores buenos y malos
 Riegan con vinagre y hiel;
 Salió del puerto de Palos...
 Pero vuelve á entrar en él.
 Llorábamos tiempo atrás
 Su prisión y su manilla;
 ¡Qué tontos fuimos, Colás!
 Si lo ahorcara Bobadilla
 No hiciera nada de más.

Pero al llegar á este punto nos asalta un escrúpulo, nace en nuestra mente una duda, que no queremos callar... Quizá hemos dado demasiada importancia y sacado de su verdadero terreno esta manifestación extraña. Tal vez Luis Vidart, que piensa y sabe, no ha querido más que hacer un alarde de ingenio, demostrar que con travesura y agudeza, se pueden dar visos de razón á cualquier paradoja, que no hay asunto malo cuando se sazona con las galas de la erudición y se expone con elocuencia. Pero en todo caso no será perdido el trabajo que hemos empleado, pues algunos han podido dejarse seducir, tomando por moneda corriente y de buena ley las virtudes del Comendador y los defectos del Almirante.

Nació esta sospecha de ver el giro que ha tomado el docto conferenciante del Ateneo. En galana oración expuso su pensamiento en aquella cátedra; llevóla después al periódico político; pero por conclusión se ha presentado en el periódico *Blanco y Negro* y hasta con caricaturas en las que el Comendador Bobadilla se bate con Peña y Goñi, y doña Beatriz Enríquez se desmaya en brazos de Cesáreo Fernández Duro.

JOSÉ M. ASENSIO